

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a MARTA GONZÁLEZ VÁZQUEZ, D^a VALENTINA MARTÍNEZ FERRO, D^a MARÍA PILAR RAMALLO VÁZQUEZ Y LOS DIPUTADOS D. DIEGO GAGO BURGARÍN, D. JAVIER BAS CORUGEIRA Y D. JOAQUÍN GARCÍA DÍEZ

179/001107

21349

En la promoción de la serie de TVE “Diarios de la cuarentena” y en el primer capítulo emitido el pasado 7 de abril uno de los actores (Carlos Bardem) manifiesta sobre el coronavirus que “este virus es muy pesado, se queda tres días pegado en una lata de atún”. Ello ha provocado la reacción airada de la industria conservera y de sus trabajadores por el daño que la expresión puede causar en la imagen de calidad y seguridad de sus productos, lo que les ha llevado a comunicar a la opinión pública su protesta y solicitar a TVE una rectificación.

- **¿Por qué escogieron el ejemplo de “la lata de atún” que representa mayoritariamente a la industria conservera de Galicia?**

En el hecho de mencionar “lata de atún” no existe ninguna intencionalidad de perjudicar ni al atún ni a las industrias conserveras de Galicia. De hecho, no se pensó en ningún momento que Galicia fuera un referente del consumidor a la hora de seleccionar este producto, algo que por otra parte parece una valoración bastante subjetiva ya que esta afirmación supone un menosprecio de otras industrias importantes del sector como la andaluza. La referencia no es por tanto al contenido sino al envase, ya que en todos los consejos higiénicos sobre medidas a tomar debido a la pandemia recomiendan su limpieza una vez adquiridos y antes de almacenarlos en nuestras despensas, siendo el metal una de las superficies donde más permanece el COVID-19.

Recordemos que estas palabras están pronunciadas por un personaje hipocondríaco y maniático de la limpieza. algo a tener en cuenta al valorar opiniones en el género de la ficción.

En Madrid, a 11 de mayo de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

rtve
ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Isasi